

CAMPAÑA 2016-2020

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

<p>Nombre de la iniciativa</p>	<p>Planes y Proyectos Impulso</p>
<p>Organización líder</p>	<p>Banco Popular</p>
<p>Descripción y objetivo de la iniciativa</p> <p>Indique brevemente en qué consiste el proyecto y su objetivo.</p> <p>Máximo 50 palabras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planes Impulso: son programas individuales de formación ocupacional-laboral destinados a favorecer la integración laboral de personas con discapacidad (7.000€ por programa). • Proyectos Impulso: son proyectos sociales, articulados por entidades del tercer sector, que cuyo objetivo también es la integración laboral de personas con capacidades diferentes (Hasta 23.000€ por proyecto).
<p>Más información sobre el proyecto</p> <p>Proporcione, si lo considera relevante, enlaces a páginas web para ampliar información, notas de prensa, etc.</p>	<p>Ambas iniciativas, Planes y Proyectos Impulso, deben contar con la involucración de un accionista de Popular ya que el Banco considera fundamental que sus grupos de interés sean partícipes de la estrategia de la entidad. Por este motivo, tanto en Planes como en Proyectos, las candidaturas que se presenten deben ser respaldadas por un accionista de Popular.</p> <p>Enlaces:</p> <p>https://www.comunicacionbancopopular.es/?s=proyectos+impulso</p> <p>https://www.comunicacionbancopopular.es/?s=planes+impulso</p>